

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RESTAURANTE CANTONES INTERNACIONAL R.C.I S. A.

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En Guayaquil, a los veinte y cuatro días de abril del dos mil catorce, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en: Garzota Av. Guillermo Rolando Pareja solar 15 calle 43; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía a saber:

a) Sr. León Kwan Darwin Chicway como accionista de 12.630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; b) Sr. León Kwan Javier Chinang como accionista de 12630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; c) Sr. León Kwan Willy Chic Kiang como accionistas de 12630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; d). Sra. León Kwan Yuri Ka Pow como accionista de 12630 (doce mil seiscientos treinta) acciones de un dólar cada una; e). Sr. León Lee Wilson Kung Pik como accionista de 280,00 (doscientos ochenta) acciones de un dólar cada una; por sus propios derechos y como propietarios de un total de 50.800,00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la compañía.

Los asistentes quienes presentan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los informe del Gerente General y del Comisario referente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013; y,
3. Conocer y resolver el Destino de las Utilidades del periodo 2013.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Andrea Jurado, para que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente Sr. León Lee Wilson Kung Pik, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas, Comisario y Contador

manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente, el Presidente Sr. León Lee Wilson Kung Pik declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sra. Sra. León Kwan Yuri Ka Pow, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2013, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente la Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2013, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general ordinaria de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas con respecto a la Perdida del Ejercicio del 2013 se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2013, el **Tercer Punto** del orden del día a tratarse es Conocer y resolver el Destino de las Utilidades del periodo 2013, lo cual el directorio decide enviar a Utilidades Acumuladas. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por Secretaria la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00.

Sr. León Kwan Darwin Chicway- Accionista

Sr. León Kwan Javier Chinang- Accionista

Sr. León Kwan Willy Chic Kiang- Accionista

Sra. León Kwan Yuri Ka Pow- Gerente General

Sr. Leon Lee Wilson Kung Pik- Presidente

Sr. Victor Herrera –Contador

Sr. Guillermo Logroño-Comisario

Sra. Andrea Jurado - **Secretaria Ad-Hoc**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA
EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTE CANTONES
INTERNACIONAL R.C.I S. A., AQUIEN ME REMITIERE EN CASO DE SER NECESARIO.**

Guayaquil, 24 de abril del 2014.



Andrea Jurado
Secretaria Ad-Hoc